



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Fecha: 2022-11-15 11:23:11  
Anexos: N/A  
Asunto: COMUNICACION RES 2858 DE 2022 EXP 3-2019-06935-445  
Destino: GRUPO AVALAR SAS  
Tipo: OFICIO SALIDA  
Origen: SUBSECCION V

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
2-2022-69225



Folios: 1

Bogotá D.C.,

Señor (a):  
Representante Legal o quien haga sus veces  
**GRUPO AVALAR S A S EN LIQUIDACION**  
CL 72 A # 20-57  
Bogotá D.C.

Asunto: Comunicación **Resolucion 2858 del 10 de noviembre de 2022**  
"Por la cual se aclaran unas resoluciones que imponen sanción de multa"  
Expediente No. **3-2019-06935-445**

Respetado (a) Señor (a),

Dando cumplimiento al **Resolucion 2858 del 10 de noviembre de 2022** "Por la cual se aclaran unas resoluciones que imponen sanción de multa", atentamente remito copia del mencionado acto administrativo para su comunicación.

Recuerde que la entidad en búsqueda de dar cumplimiento a principios de publicidad, economía procesal, derecho a la defensa y debido proceso entre otros y flexibilizando la prestación del servicio de forma presencial, tiene establecidos mecanismos de atención mediante la utilización de medios digitales y del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, es por eso que con el objeto de evitar el contacto físico, y en aplicación de protocolos de Bioseguridad debido al COVID19, puede ser notificado, comunicado o citado dentro de la actuación administrativa, vía correo electrónico, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico [notificaciones@habitatbogota.gov.co](mailto:notificaciones@habitatbogota.gov.co) el formato PM05-FO570-V2 denominado "AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS" (descargable mediante Código QR adjunto

Cordialmente,

**MILENA GUEVARA TRIANA**  
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN «4-72»

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Faltado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Refuzado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha: 2-2022-69225

Nombre del distribuidor: Sergio Ruiz Fecha 2: 18/11/2022

C.C. 17 NOV 2022 C.C. 8003443

Centro de distribución: C.C. 1023.961.778 Centro de distribución: Cesar Rangel

Nombre: Nadie Fecha:

Atiende: no atienden

Elaboró: Diana Paola Ramírez-Silva – Contratista SIVCV  
Revisó y aprobó: Sonia Milena Benjumea Castellanos- Abogada especialista SIVCV

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT



Cesar Rangel

hoy a la(s) 7:27 a. m.



Grupo avalar, 2-2022-69225, no atienden

